



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 17 de enero del 2014

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 00213-R-14

Lima, 17 de enero del 2014

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 00621-SG-14 de la Oficina General de Recursos Humanos, sobre conclusión de funciones y encargatura.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución Rectoral N° 04785-R-12 del 07 de setiembre del 2012, se encargó a don SILFREDO JORGE HUGO VIZCARDO, con código N° 034223, docente permanente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, la Jefatura de la Oficina General de Recursos Humanos, a partir del 08 de setiembre del 2012;

Que mediante Oficio N° 119-DGA-OGRRHH/2014, don SILFREDO JORGE HUGO VIZCARDO, formula renuncia irrevocable al cargo de Jefe (e) de la Oficina General de Recursos Humanos, por las razones que en dicha solicitud expone;

Que la Oficina General de Planificación con Oficio N° 0183-OGPL-2014, la Oficina General de Asesoría Legal con Informe N° 0085-OGAL-R-2014 y la Dirección General de Administración mediante Proveído s/n de fecha 16 de enero del 2014, emiten opinión favorable;

Que el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM-Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, señala: “El encargo es temporal, excepcional y fundamentado. Sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva, compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor”;

Que cuenta con el Proveído N° 0036-R-2014, del Despacho Rectoral; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 23733, el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y sus modificatorias;

RESUELVE:

- 1° Dar por concluidas, a partir de la fecha, las funciones de don SILFREDO JORGE HUGO VIZCARDO, con código N° 034223, docente permanente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, como Jefe (e) de la Oficina General de Recursos Humanos; dándosele las gracias por los servicios prestados en el cargo.*
- 2° Encargar a don HÉCTOR ELVIS MARTÍNEZ FLORES, con código N° 0A0514, docente permanente de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, la Jefatura de la Oficina General de Recursos Humanos, a partir del día siguiente de la conclusión de funciones señalada en el resolutivo que antecede.*
- 3° Encargar a la Dirección General de Administración y a la Oficina General de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución Rectoral.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) José Segundo Niño Montero, Secretario General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

rct